

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 13** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se designa Tribunal de Selección correspondiente a la convocatoria aprobada por Orden 70/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de junio de 2018), por la que se aprueban las Bases de Convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional clasificado como de selección objetiva número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”.*

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Orden 70/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de junio de 2018), por la que se aprueban las Bases de Convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional clasificado como de selección objetiva número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”

RESUELVO

Primero

Relación provisional de admitidos y excluidos

Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para proveer en régimen de turno restringido de selección objetiva, el puesto funcional número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”, que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo

Composición del Tribunal

Aprobar la composición del Tribunal conforme lo establecido en la Base Novena de la Orden número 70/2018, de 4 de junio, que queda integrado por las personas que figuran a continuación:

- Presidenta Titular: Doña Patricia Cervantes Silvestre.
- Presidenta Suplente: Doña Alicia Sánchez García.
- Secretario Titular: Don Agustín López Lozano.
- Secretario Suplente: Don Miguel Ángel Ruiz Montalvo.
- Vocales Titulares:
 - Doña Josefa Teresa Morales Gil.
 - Don Fernando Alonso Rodríguez.
 - Doña M.^a Teresa Regalado Sonseca.
 - Don Jenaro Real Vaquero.
 - Don Francisco José Pozo Rodríguez.
 - Doña Encarnación García Hernández.
 - Don Fernando Alonso Zeledón Martínez.
- Vocales Suplentes:
 - Doña Ana Rosa Gutiérrez Gámez.
 - Doña Ana María Vara Varea.
 - Doña Elena Álvarez González.
 - Doña. Miguel Carreras Zamorano.
 - Doña M.^a Dolores de Quevedo Tomé.
 - Doña Olga Mayo Rustarazo.
 - Doña María Henar Santamaría Enebral.

Tercero*Reclamaciones*

Los aspirantes no admitidos así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar, si procede, el defecto que haya motivado la exclusión.

Dado en Madrid, a 6 de noviembre de 2018.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Rosario Jiménez Santiago.

ANEXO I

ORDEN 70/2018, DE 4 DE JUNIO (BOCM DE 12 DE JUNIO DE 2018)

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BASCONES ALVIRA, M ^º DE LOS ÁNGELES	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TITULACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA EN EL ANEXO I DE LA ORDEN N ^º 70/2018
	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESTABLECIDA EN EL ANEXO I DE LA ORDEN N ^º 70/2018

(03/35.909/18)

